



Por la cual se publica el listado de seleccionados de la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015,

CONSIDERANDO

Que el artículo 21 de la Ley 909 de 2004 *Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*, regula lo relacionado con los empleos de carácter temporal, indicando que, de acuerdo con sus necesidades, los organismos y entidades a los cuales se les aplica la Ley, podrán contemplar excepcionalmente en sus plantas de personal empleos de carácter temporal o transitoria.

En ese sentido la mencionada Ley, se exige una justificación para la creación de empleos de carácter temporal, así como la apropiación y disponibilidad presupuestal para cubrir el pago de salarios y prestaciones sociales.

Igualmente, se reglamenta que *"El ingreso a estos empleos se efectuará con base en las listas de elegibles vigentes para la provisión de empleos de carácter permanente, sin que dichos nombramientos ocasionen el retiro de dichas listas. De no ser posible la utilización de las listas se realizará un proceso de evaluación de las capacidades y competencias de los candidatos"*.

Que conforme a lo anterior, el artículo 2.2.1.1.1. del Decreto 1083 de 2015 entiende por empleos temporales los creados en las plantas de cargos para el ejercicio de las funciones previstas en el artículo 21 de la Ley 909 de 2004, por el tiempo determinado en el estudio técnico y en el acto de nombramiento.

Que el artículo 2.2.5.3.5 del Decreto 648 de 2017 en lo relacionado con la provisión de empleos temporales dispone que:

"Para la provisión de los empleos temporales de que trata la Ley 909 de 2004, los nominadores deberán solicitar las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil teniendo en cuenta las listas que hagan parte del Banco Nacional de Listas de Elegibles y que correspondan a un empleo de la misma denominación, código y asignación básica del empleo a proveer.

En caso de ausencia de lista de elegibles, los empleos temporales se deberán proveer mediante la figura del encargo con empleados de carrera de la respectiva entidad que cumplan con los requisitos y competencias exigidos para su desempeño. Para tal fin, la entidad podrá adelantar un proceso de evaluación de las capacidades y competencia de los candidatos y otros factores directamente relacionados con la función a desarrollar.

El término de duración del nombramiento en el empleo de carácter temporal será por el tiempo definido en el estudio técnico y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal., el cual se deberá definir en el acto de nombramiento."

Que la Corte Constitucional mediante la Sentencia C-614 de septiembre de 2009 señala que: *"... la prohibición a la administración pública de celebrar contratos de prestación de servicios para el ejercicio de funciones de carácter permanente se ajusta a la Constitución,*

Apartadó,

Por la cual se publica el listado de seleccionados de la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA

porque constituye una medida de protección a la relación laboral, ya que no sólo impide que se oculten verdaderas relaciones laborales, sino también que se desnaturalice la contratación estatal, pues el contrato de prestación de servicios es una modalidad de trabajo con el Estado de tipo excepcional, concebido como un instrumento para atender funciones ocasionales, que no hacen parte del giro ordinario de las labores encomendadas a la entidad, o siendo parte de ellas no pueden ejecutarse con empleados de planta o se requieran conocimientos especializados. De igual manera, despliega los principios constitucionales de la función pública en las relaciones contractuales con el Estado, en tanto reitera que el ejercicio de funciones permanentes en la administración pública debe realizarse con el personal de planta, que corresponde a las personas que ingresaron a la administración mediante el concurso de méritos".

Que mediante Acuerdo №100-02-02-01-00013-2021 del 28 de octubre de 2021, el Consejo Directivo de CORPOURABA, aprobó la Planta Temporal de cargos de CORPOURABA para las vigencias 2022 y 2023, acorde con la disponibilidad presupuestal, con los siguientes cargos:

| PLANTA TEMPORAL POR DENOMINACION DEL EMPLEO | | | | |
|---|---------------------------|--------|--------------|-----------|
| NIVEL | DENOMINACION DEL EMPLEO | CODIGO | GRADO | Nº CARGOS |
| PROFESIONAL | Profesional Universitario | 2044 | 11 | 3 |
| | Profesional Universitario | 2044 | 9 | 19 |
| | | | 8 | 7 |
| | | | 1 | 1 |
| TECNICO | Técnico Administrativo | 3124 | 16 | 7 |
| | Técnico Administrativo | 3124 | 8 | 1 |
| ASISTENCIAL | Operario Calificado | 4169 | 15 | 2 |
| | Secretaria | 4178 | 14 | 1 |
| | | | Total | 40 |

Que mediante resolución №100-03-10-99-2205-2021 del 03 de noviembre de 2021 se adoptó el Manual de Funciones y Competencias Laborales de los Cargos de la Planta Temporal Vigencia 2022.

Que para realizar los nombramientos en la Planta de Empleos Temporales aprobada por el Consejo Directivo, la Entidad solicitó mediante oficio №100-06-01-01-3598-2022 del 15 de diciembre de 2022, lista de elegibles para nombramiento de los funcionarios a la Comisión Nacional del Servicio Civil, sin que exista pronunciado al respecto.

Que en aras de propender porque la función administrativa este por encima de los intereses particulares y dando aplicación a los principios de eficiencia y eficacia, CORPOURABA realizó las convocatorias, supeditadas a que la Comisión Nacional del Servicio Civil se pronunciara respecto a la lista de elegibles.

Que de acuerdo a lo anterior, una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil remita la lista de elegibles, los cargos serán retirados automáticamente del presente acto, dando aplicación estricta a lo emanado en el criterio unificado de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil remita la lista de elegibles disponibles para los cargos solicitados mediante oficio №100-06-01-01-3598-2022 del 15 de diciembre de 2022, los cargos ahí relacionados serán retirados automáticamente de la convocatoria, dando aplicación estricta a lo emanado en el criterio unificado de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que mediante Resolución №100-03-10-99-3575-2023 del 11 de enero de 2023, se estableció el procedimiento para realizar la convocatoria interna a cargos en la Planta

Apartadó,

Por la cual se publica el listado de seleccionados de la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA

Temporal de CORPOURABA para la vigencia 2023 y una vez agotado el proceso establecido en el cronograma, en el cual se efectuaron algunas de las siguientes actividades, como fue la publicación del cronograma y vacantes a proveer; manifestación de interés participar en el proceso de encargos y postulación de dos servidores públicos que consideraron cumplían con requisitos, esto dentro de los tiempos establecidos.

Que dos funcionarios de carrera administrativa manifestaron su interés de participaron en la convocatoria, que, verificados los requisitos para acceder al encargo, conforme a lo establecido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales y lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, los funcionarios postulados no cumplían con los requisitos estipulados en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004 para acceder al encargo.

Que mediante la Resolución No. 100-03-10-99-0116-2023 del 25 de enero de 2023, se reglamentó el procedimiento para realizar la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA, autorizada mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-00013-2021 del 28 de octubre de 2021.

Que, de conformidad con la referida Resolución, al momento de la inscripción, los aspirantes debían acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos de estudio y experiencia, documento de identidad y diligenciar correctamente el formato de solicitud de inscripción.

Que la Caja de Compensación COMFENALCO a través de su agencia de empleo, Remitió al grupo interdisciplinario de trabajo informe con los resultados finales del proceso de convocatoria.

Que dando cumplimiento al cronograma de la convocatoria para la provisión de los cargos de Carácter temporal en CORPOURABA, esta Entidad se permite relacionar el listado de seleccionados en la parte resolutive de la presente resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: las siguientes personas continúan en el proceso de selección de la Planta Temporal de CORPOURABA para la vigencia 2023, en los empleos relacionados:

| CODIGO DE LA VACANTE | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN CARGO | GRADO | Nº DE CARGOS | UBICACIÓN | PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO | Posición | Nº DE CEDULA | Nombres y apellidos |
|----------------------|--|---------------------------|-------|--------------|-----------------------|---|----------|---------------|-------------------------------|
| 1626284963-76 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 1 | 1 | Territorial Centro | Participar en la elaboración y seguimiento a la ejecución del presupuesto y gestiones, trámites y actividades del proceso de contabilidad, que garanticen una adecuada administración de los recursos financieros de la entidad y el cumplimiento de las obligaciones financieras, fiscales y tributarias de acuerdo con la normatividad vigente. | 1 | 1.033.375.858 | GUSTAVO MATEUS DIAZ MENDOZA |
| | | | | | | | 2 | 1.028.033.305 | BRAYAN ALBERTO TABARES LOPEZ |
| 1626284963-77 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 8 | 1 | Territorial Centro | Gestión de los recursos físicos, logísticos, administrativos y humanos, para el cumplimiento de las metas corporativas, teniendo en cuenta las políticas institucionales y la normatividad vigente. | 1 | 16688880 | GREGORIO JOSUE RENDON LOPEZ |
| | | | | | | | 2 | 43272549 | DAYSSY HELENA VELEZ VELLOJIN |
| 1626284963-79 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 9 | 1 | Laboratorio de Aguas | Realizar las actividades de análisis y muestreos para el funcionamiento del laboratorio de aguas, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. | 1 | 26.066.616 | ADELAIDA PASTRANA ROMERO |
| 1626284963-80 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 9 | 1 | Laboratorio de Aguas | Realizar las actividades de análisis y muestreos para el funcionamiento del laboratorio de aguas, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. | 1 | 1.069.492.177 | JORGE ALFREDO RAMOS MONTIEL |
| 1626284963-81 | Subdirección Administrativa y Financiera | Operario Calificado | 15 | 1 | Laboratorio de Aguas | Apoyar los procesos propios del laboratorio de aguas, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. | 1 | 1,040.360.566 | LUZ ADRIANA HERNANDEZ PEREIRA |
| | | | | | | | 2 | 1,035.861.462 | SIMON TANGARIFE COLORADO |
| | | | | | | | 3 | 1,001.480.022 | LUIS EDUARDO GONZALEZ CALLE |
| 1626284963-82 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Aplicación de instrumentos económicos en el uso del agua y control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico, programa gestión del recurso hídrico en el marco de la | 1 | 1037641744 | DANIEL ELIAS CUESTA MANZANO |

Apartadó,

Por la cual se publica el listado de seleccionados de la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA

| CODIGO DE LA VACANTE | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN CARGO | GRADO | Nº DE CARGOS | UBICACIÓN | PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO | Posición | Nº DE CEDULA | Nombres y apellidos |
|----------------------|---|---------------------------|-------|--------------|-----------------------|---|----------|---------------|------------------------------------|
| | | | | | | autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA. | | | |
| 1626284963-83 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los recursos hídricos en el marco de la gestión del agua subterránea asociado al proceso de autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 1027944504 | CARLOS ARTURO ORREGO MONTOYA |
| 1626284963-84 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Centro | Ejecutar la política nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, a través de la planificación y desarrollo de programas, planes y proyectos de ordenación de cuencas hidrográficas en el marco de la Autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 39319520 | BONNY PATRICIA MENA GIRALDO |
| 1626284963-85 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Atrato | Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los ecosistemas estratégicos en el marco de los territorios colectivos los procesos de autoridad ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 1040374210 | JHON WILMER DAVID SANTERO |
| 1626284963-86 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Programar, realizar y monitorear las acciones para el conocimiento, la conservación, recuperación y manejo sostenible de los bosques, para promover el mejoramiento de la oferta natural del territorio y de los bienes y servicios ambientales asociados a los recursos naturales renovables. | 1 | 1128384183 | JORGE ALBERTO PEREZ DAZA |
| 1626284963-87 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Ejecutar la Política Nacional, el Plan de Acción Institucional y las funciones misionales de Autoridad Ambiental relacionados con el control a la deforestación a través de la lucha, control y seguimiento a la minería | 1 | 1152207110 | ANA ISABEL RUIZ RAVE |
| 1626284963-88 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Caribe | Desarrollar los procesos de autoridad ambiental y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los recursos marino costeros y de las unidades ambientales costeras en la jurisdicción de CORPOURABA desarrollar los procesos de autoridad ambiental. | 1 | 1028033449 | GLORIA SHILLIANE LONDOÑO COLORADO |
| 1626284963-89 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Centro | Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional. | 1 | 1040363969 | GINA PAOLA MOSQUERA VARGAS |
| 1626284963-90 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y gestión de los recursos hídricos y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional en la Jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 1.067.889.185 | MARGARA ALQUERQUE CAMARGO |
| 1626284963-91 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Desarrollar la política y ejecutar los programas de administración de los recursos hídricos en el marco de la Autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA | 1 | 1.033.340.927 | LUISA FERNANDA CANDANOZA CARDONA |
| 1626284963-92 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 8 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional. | 1 | 1027960583 | ALVARO JAVIER MARTINEZ BALLESTEROS |
| 1626284963-99 | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial | Profesional Universitario | 11 | 1 | Territorial Centro | Generar elementos técnicos para desarrollar el proceso de conocimiento en la gestión del riesgo de desastres, así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones encaminadas a fortalecer dicha gestión, de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales vigentes y articulado a la gestión del cambio climático. | 1 | 98558208 | JUAN GUILLERMO CANO USUGA |
| 1626284963-100 | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial | Profesional Universitario | 11 | 1 | Territorial Centro | Proponer y apoyar la formulación e implementación de políticas e Instrumentos de planificación regional y local, para el ordenamiento ambiental territorial, incorporando criterios y directrices para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de recursos naturales renovables, acorde con la política y la normatividad vigente. | 1 | 35852448 | MARIA DIANNI RENTERIA LOZANO |

Apartadó,

Por la cual se publica el listado de seleccionados de la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA

| CODIGO DE LA VACANTE | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN CARGO | GRADO | Nº DE CARGOS | UBICACIÓN | PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO | Posición | Nº DE CEDULA | Nombres y apellidos |
|----------------------|---|---------------------------|-------|--------------|--------------------|---|----------|--------------|--------------------------------|
| 1626284963-102 | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial | Profesional Universitario | 11 | 1 | Territorial Centro | Controlar, evaluar, realizar seguimiento a los procesos de la subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y otras áreas asignadas, ejerciendo el control al cumplimiento de las metas, indicadores, actividades de mejoramiento y realizando el acompañamiento a las actividades transversales, de acuerdo con los procesos establecidos y la normatividad vigente. | 1 | 71708491 | JAIRO ANDRES AGUDELO ARREDONDO |

PARÁGRAFO 1: se relaciona a continuación las personas que ocuparon los primeros lugares en los empleos relacionados en el proceso de convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA.

| CODIGO DE LA VACANTE | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN CARGO | GRADO | Nº DE CARGOS | UBICACIÓN | PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO | Posición | Nº DE CEDULA | Nombres y apellidos |
|----------------------|--|---------------------------|-------|--------------|-----------------------|---|----------|---------------|-------------------------------|
| 1626284963-76 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 1 | 1 | Territorial Centro | Participar en la elaboración y seguimiento a la ejecución del presupuesto y gestiones, trámites y actividades del proceso de contabilidad, que garanticen una adecuada administración de los recursos financieros de la entidad y el cumplimiento de las obligaciones financieras, fiscales y tributarias de acuerdo con la normatividad vigente. | 1 | 1.033.375.858 | GUSTAVO MATEUS DIAZ MENDOZA |
| 1626284963-77 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 8 | 1 | Territorial Centro | Gestión de los recursos físicos, logísticos, administrativos y humanos, para el cumplimiento de las metas corporativas, teniendo en cuenta las políticas institucionales y la normatividad vigente. | 1 | 16688880 | GREGORIO JOSUE RENDON LOPEZ |
| 1626284963-79 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 9 | 1 | Laboratorio de Aguas | Realizar las actividades de análisis y muestreos para el funcionamiento del laboratorio de aguas, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. | 1 | 26.066.616 | ADELAIDA PASTRANA ROMERO |
| 1626284963-80 | Subdirección Administrativa y Financiera | Profesional Universitario | 9 | 1 | Laboratorio de Aguas | Realizar las actividades de análisis y muestreos para el funcionamiento del laboratorio de aguas, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. | 1 | 1.069.492.177 | JORGE ALFREDO RAMOS MONTIEL |
| 1626284963-81 | Subdirección Administrativa y Financiera | Operario Calificado | 15 | 1 | Laboratorio de Aguas | Apoyar los procesos propios del laboratorio de aguas, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. | 1 | 1.040.360.566 | LUZ ADRIANA HERNANDEZ PEREIRA |
| 1626284963-82 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Aplicación de instrumentos económicos en el uso del agua y control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico, programa gestión del recurso hídrico en el marco de la autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 1037641744 | DANIEL ELIAS CUESTA MANZANO |
| 1626284963-83 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los recursos hídricos en el marco de la gestión del agua subterránea asociado al proceso de autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 1027944504 | CARLOS ARTURO ORREGO MONTOYA |
| 1626284963-84 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Centro | Ejecutar la política nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, a través de la planificación y desarrollo de programas, planes y proyectos de ordenación de cuencas hidrográficas en el marco de la Autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 39319520 | BONNY PATRICIA MENA GIRALDO |
| 1626284963-85 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Atrato | Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los ecosistemas estratégicos en el marco de los territorios colectivos los procesos de autoridad ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 1040374210 | JHON WILMER DAVID SANTERO |
| 1626284963-86 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Programar, realizar y monitorear las acciones para el conocimiento, la conservación, recuperación y manejo sostenible de los bosques, para promover el mejoramiento de la oferta natural del territorio y de los bienes y servicios ambientales asociados a los recursos naturales renovables. | 1 | 1128384183 | JORGE ALBERTO PEREZ DAZA |
| 1626284963-87 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Ejecutar la Política Nacional, el Plan de Acción Institucional y las funciones misionales de Autoridad Ambiental relacionados con el control a la deforestación a través de la lucha, control y seguimiento a la minería | 1 | 1152207110 | ANA ISABEL RUIZ RAVE |

Apartadó,

Por la cual se publica el listado de seleccionados de la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA

| CODIGO DE LA VACANTE | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN CARGO | GRADO | Nº DE CARGOS | UBICACIÓN | PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO | Posición | Nº DE CEDULA | Nombres y apellidos |
|----------------------|---|---------------------------|-------|--------------|-----------------------|---|----------|---------------|------------------------------------|
| 1626284963-88 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Caribe | Desarrollar los procesos de autoridad ambiental y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los recursos marino costeros y de las unidades ambientales costeras en la jurisdicción de CORPOURABA desarrollar los procesos de autoridad ambiental. | 1 | 1028033449 | GLORIA SHILLIANE LONDOÑO COLORADO |
| 1626284963-89 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Territorial Centro | Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional. | 1 | 1040363969 | GINA PAOLA MOSQUERA VARGAS |
| 1626284963-90 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y gestión de los recursos hídricos y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional en la Jurisdicción de CORPOURABA. | 1 | 1.067.889.185 | MARGARA ALQUERQUE CAMARGO |
| 1626284963-91 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 9 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Desarrollar la política y ejecutar los programas de administración de los recursos hídricos en el marco de la Autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA | 1 | 1.033.340.927 | LUISA FERNANDA CANDANOZA CARDONA |
| 1626284963-92 | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | Profesional Universitario | 8 | 1 | Toda la Jurisdicción. | Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional. | 1 | 1027960583 | ALVARO JAVIER MARTINEZ BALLESTEROS |
| 1626284963-99 | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial | Profesional Universitario | 11 | 1 | Territorial Centro | Generar elementos técnicos para desarrollar el proceso de conocimiento en la gestión del riesgo de desastres, así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones encaminadas a fortalecer dicha gestión, de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales vigentes y articulado a la gestión del cambio climático. | 1 | 98558208 | JUAN GUILLERMO CANO USUGA |
| 1626284963-100 | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial | Profesional Universitario | 11 | 1 | Territorial Centro | Proponer y apoyar la formulación e implementación de políticas e instrumentos de planificación regional y local, para el ordenamiento ambiental territorial, incorporando criterios y directrices para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de recursos naturales renovables, acorde con la política y la normatividad vigente. | 1 | 35852448 | MARIA DIANNI RENTERIA LOZANO |
| 1626284963-102 | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial | Profesional Universitario | 11 | 1 | Territorial Centro | Controlar, evaluar, realizar seguimiento a los procesos de la subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y otras áreas asignadas, ejerciendo el control al cumplimiento de las metas, indicadores, actividades de mejoramiento y realizando el acompañamiento a las actividades transversales, de acuerdo con los procesos establecidos y la normatividad vigente. | 1 | 71708491 | JAIRO ANDRES AGUDELO ARREDONDO |

PARÁGRAFO 2: las siguientes personas no continúan el proceso:

| Nº DE CEDULA | Motivo | Observaciones |
|---------------|-------------------------------------|----------------------------|
| 1.028.017.758 | No asistió a proceso de entrevista. | No continua en el proceso. |

Apartadó,

Por la cual se publica el listado de seleccionados de la convocatoria externa para la provisión de cargos de la Planta Temporal 2023 de CORPOURABA.

SEGUNDO: El plazo para realizar las reclamaciones es hasta el día 16 de febrero de 2023 hasta las 5:00 p.m., para lo cual deberán allegar oficio en la oficina de espacio vital de la Sede Centro de CORPOURABA, el cual deberá contener la dirección, teléfono y correo electrónico para la debida notificación de la respuesta.

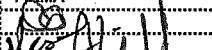

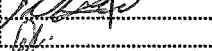
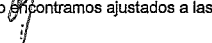
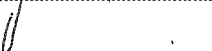
TERCERO: Una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil remita la lista de elegibles disponibles para los cargos solicitados mediante oficio N°100-06-01-01-3598-2022 del 15 de diciembre de 2022, los cargos ahí relacionados serán retirados automáticamente de la convocatoria, dando aplicación estricta a lo emanado en el criterio unificado de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Apartadó,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


VANESSA PAREDES ZUNIGA
Directora General

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|-----------|------------------|---|-----------------------|
| Proyectó: | Yudy Garcia |  | 15 de febrero de 2023 |
| Revisó: | Kelis Hinestroza |  | 15 de febrero de 2023 |
| | Juliana Chica |  | 15 de febrero de 2023 |
| | Robert Rivera |  | 15 de febrero de 2023 |
| Revisó: | Luis Ramos |  | 15 de febrero de 2023 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.